

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 859** *Resolución de 18 de enero de 2016, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 355/2015, ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Cuarta.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Cuarta de la Audiencia Nacional, Disa Retail Atlántico, S.L.U. ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, núm. 355/2015, contra Resolución del Recurso de Reposición (E-2015-00083) interpuesto contra la obligación de contribución financiera al fondo nacional de eficiencia energética correspondiente al primer pago de la cuota contributiva correspondiente al año 2015.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Madrid, 18 de enero de 2016.–El Subsecretario de Industria, Energía y Turismo, José María Jover Gómez-Ferrer.